

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2017-2407 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la adjudicación de licencia de explotación de servicio de tren turístico. Expediente 172/2017.*

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de una licencia para explotación de un tren turístico, conforme los siguientes datos:

1. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Comillas.
- b) Organismo: Junta de Gobierno Local.
- c) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- d) Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Secretaría.
- Domicilio: Calle Joaquín Piélago, 1.
- Localidad y Código Postal: Comillas, 39520.
- Teléfono: 942 720 033.
- Telefax: 942 720 037.
- Correo electrónico: secretaria@comillas.es
- Dirección de internet del Perfil de Contratante: comillas.sedelectronica.es
- Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- Número de expediente: 172/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Licencia de uso común especial.
- b) Descripción del objeto: Adjudicación de una licencia para explotar un tren turístico.
- c) División por lotes: No.
- d) Lugar de ejecución:
 - Domicilio: Comillas.
 - Localidad y Código Postal: Comillas, 39520.
- e) Plazo de ejecución: Dos años.
- f) Admisión de prórroga: Sí (dos años más).
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco: No.
- h) Sistema Dinámico de Adquisición: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
 - Memoria técnica y gráfica de los vehículos e instalaciones a utilizar: Hasta 10 puntos.

MARTES, 21 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 56

La memoria deberá tener como mínimo el contenido del anexo I. Junto a esta memoria se aportarán fotografías de los vehículos ofertados.

Se valorará el diseño desde el punto de vista estético que potencia su carácter de atracción turística, y desde el punto de vista técnico en cuanto a la seguridad.

- mayor canon ofrecido: Hasta 20 puntos.

Hasta un máximo de 20 puntos, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación licitador} = \frac{\text{Oferta del licitador} \times 20}{\text{Oferta más alta}}$$

- Menor precio del billete hasta 10 puntos.

Hasta un máximo de 10 puntos, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación del licitador} = \frac{\text{Oferta más baja} \times 10}{\text{Oferta del licitador}}$$

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 24.000 euros (dos años). IVA excluido. Importe total: 24.000 euros.

5. Garantía exigida: Definitiva (10%).

6. Requisitos específicos del contratista:

— La solvencia económica-financiera se acreditará mediante justificante de existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

— La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se requerirá haber sido titular de uno o varios contratos para la explotación de un tren turístico para una administración pública durante al menos 2 períodos estivales, con evaluación favorable de la administración. O haber sido concesionario de servicios de transporte público para la administración durante al menos dos años, con evaluación favorable de la administración.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

b) Modalidad de presentación: Correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Secretaría.
- Domicilio: Calle Joaquín Piélagos, 1.
- Localidad y Código Postal: Comillas, 39520.
- Correo electrónico: secretaria@comillas.es
- Fax: 942 720 037.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

CVE-2017-2407

MARTES, 21 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 56

8. Apertura de ofertas: La Mesa de Contratación se constituirá en acto no público el día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 13:00 horas. Posteriormente, procederá en acto público a la apertura y examen del sobre «C», que contienen los criterios cuya ponderación está sujeta a juicio de valor.

- Dirección: Calle Joaquín Piélago, 1.
- Localidad y Código Postal: Comillas, 39520.

Comillas, 13 de marzo de 2017.

La alcaldesa,
María Teresa Noceda.

2017/2407

CVE-2017-2407